redaccion@diarionorte.com

POLICIALES

JOSÉ ALPEROVICH

“Después de renunciar ella se dedicó a fabricar pruebas”

Ex senador, ayer en el inicio del juicio en su contra por abuso de su sobrina.



UNIDAD PENAL Nº 8 DE GOYA

Un preso apuñaló con una bombilla a un agente penitenciario

EL HECHO OCURRIÓ DURANTE LA REQUISA DIARIA, EN EL MOMENTO EN QUE INGRESÓ LA GUARDIA PARA CONTAR A LOS PRESOS.

Un preso apuñaló a un oficial del Servicio Penitenciario provincial durante un conteo en la Unidad Penal 8 de Goya.

El hecho ocurrió durante la jornada de este lunes por la mañana, bien temprano. Según los primeros reportes, el ataque se habría producido durante el conteo de los detenidos en el penal goyano.

El agente penitenciario se encuentra fuera de peligro, recibió un puntazo en la zona de la espalda.

Un oficial del servicio penitenciario fue atacado con un arma blanca por un preso, que lo tomó por sorpresa cuando realizaba el conteo de los detenidos, ya que debía ingresar una nueva guardia. La unidad carcelaria se encuentra ubicada en la calle Entre Ríos, casi Venezuela, a escasas cuadras del casco céntrico, en el barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Goya.

Según trascendió, se encontraban realizando la requisa de los detenidos en las celdas, que se encuentran con una cantidad importante de presos. El arma habría sido realizada utilizando una bombilla de metal, a la que le había sacado filo, probablemente en el suelo, en las muchas horas de prisión.

El funcionario sufrió una herida de arma blanca en la zona de la espalda y debió ser asistido por personal de salud, que lo trasladó al hospital local, donde le realizaron las curaciones correspondientes.

Las identidades -del penitenciario herido o del agresor- no se dieron a conocer y tomó intervención en la investigación del suceso la fiscalía de turno, que tomó algunas medidas. Trascendió que el detenido tendría problemas de convivencia.

El agresor fue reducido de manera inmediata por el personal penitenciario, que le sacó el arma con la que lesionó al agente a cargo de la guardia.



EL OFICIAL DEL SPP SUFRIÓ UNA LESIÓN EN LA ESPALDA, PERO SE ENCUENTRA BIEN.

Se informó que, por fortuna, las heridas no revisten carácter grave, encontrándose en recuperación de manera favorable.

Las seguridad en los centros de detención de la provincia de Corrientes no tienen los mayores estándares, por lo precario de los edificios, que no brindan contención a los presos ni al personal, informaron fuentes.

El descontrol desde hace un tiempo es común, incluso hay casos de detenidos que a través de las redes sociales amenazan a sus víctimas o muestran como consumen cocaína.

Este hecho podría ser un llamado de atención, ya que a nivel nacional hay un protocolo para presos considerados peligrosos, que tienen un lugar con más cámaras y sin los famosos celulares con los que muchos siguen delinquiendo y visitas acotadas, entre otras medidas.

Agredió a su concubina delante de los policías y lo detuvieron

Un hombre fue detenido luego de golpear en plena calle a su pareja, en los carnavales de la localidad de Ituzaingó, informaron fuentes de la Policía. El sujeto atacó a los agentes, pero fue reducido.

El hecho ocurrió en la madrugada de este domingo y mientras un sujeto, bajo los efectos del alcohol, agredió físicamente a su pareja a pocos metros del corsódromo, cuándo ya había terminado la noche de carnaval y la gente se dispersaba de manera ordenada y sin ningún incidente.

Para la buena suerte de la mujer la agresión de este hombre ocurrió frente al personal del Grupo Táctico Operacional (GTO). por lo que de inmediato evitaron que continuara agrediéndola y quisieron demorarlo, pero este hombre se resistió.

Los uniformados del GTO usaron toda su experiencia y entrenamiento para reducir a este hombre, que estaba totalmente fuera de sí, para luego llevarlo a la comisaría Primera de Ituzaingó, donde fue identificado como Javier Eduardo A.

Según el informe, estaba bajó los efectos presumiblemente de alguna sustancia ya que quería pelear con cinco policías del GTO.

La damnificada no presentaba lesiones de gravedad, pero se encontraba en una crisis nerviosa, por lo que fue contenida por el personal femenino de la fuerza.

Ahora se espera lo más difícil de conseguir, y es que la víctima realice la denuncia, porque el agresor podría ser liberado. En este caso se le inició una causa por agredir a los agentes, lo que puede llevar a que quedé varios días detenido.

Por otro lado, dos sujetos fueron demorados por el grupo especial motorizado mientras estaban deambulando por el estacionamiento del corsódromo con claras intenciones de llevarse una moto o violentar un auto. Los dos jóvenes, ambos mayores de edad, fueron llevados a la comisaría Primera para averiguar sus antecedentes.

Recuperan camioneta

Delincuentes abandonaron una camioneta sustraída en un violento robo a una mujer en la zona rural de la localidad de Colonia Liebig. La Policía informó que el vehículo estaba en una zona de montes, a varios metros de la ruta.

Por el momento no hay detenidos por el hecho de inseguridad, los acusados habrían escapado, en otro rodado que hacía de apoyo, en dirección a la provincia de Misiones.

El vehículo fue sustraído el día sábado en horas de la madrugada durante un robo a una mujer que reside en una vivienda de la zona rural de paraje Bichadero, a quién también le sustrajeron dinero en efectivo, que no fue recuperado por el momento.

Una vez informados de inmediato los agentes de la comisaría Segunda local comenzó una investigación en conjunto con la Brigada de Investigaciones de la Unidad Regional VI de Ituzaingó, y las comisarías Primera de Liebig y de la localidad de San Carlos, al límite con la provincia de Misiones.

A las pocas horas, ya el día domingo, los ladrones, presumiblemente al verse acorralados por los operativos cerrojos posicionados en puntos estratégicos, abandonaron la camioneta en una zona rural por la Ruta provincial Nº1, Km 11, cercano a la localidad de San José, provincia de Misiones.

La camioneta fue recuperada y llevada a la seccional Segunda de Liebig, para ser posteriormente entregada a su legitima dueña, por razones de jurisdicción.